

DECRETO Nο 4.101 /

MAT.: **AUTORIZA** COMPLEMENTARIO, **DESCANSO ELIZABETH**

ALVIAL VEGA.

Laja, 10 de junio de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario Nº 09 de fecha 10.06.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley Nº 18.883, Art. Nº 65, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- AUTORÍZASE, descanso complementario Elizabeth Alvial а Vega, R.U.T.: N° Encargada de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 10 de junio de 2016, desde las 15:35 Hrs. a 17:03 Hrs.
- 2.- REGÍSTRESE, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ARINA SEPÚLVEDA MORA OF AUCA SECRETARIA MUNICIPAL

PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud(2)